



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 12487

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

Administración y Redacción, Mayor 24

LUNES 22 DE JUNIO DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Oumartín 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Cuestión importante

Con oportunidad indiscutible, puesto que van a llegar en breve a esta población el jefe del Estado, el presidente del Consejo y el ministro de Marina, ha dado a luz, y repartido, la Compañía Cartagenera de Navegación, un folleto que trata del abanderamiento de buques españoles en el extranjero.

Contiene dos documentos a cual más notables; el uno es una queja sentida, exhalada por los industriales que ven la industria maltratada sin miramiento alguno; el otro tiene su mayor notoriedad en el hecho de no venir a cuento ni responder en nada a las exigencias de aquel.

La compañía, que asistida de la razón y en la buena compañía de la Cámara de Comercio, recurrió al ministro de Hacienda en suplica de que acortando los tramites y gastos del abanderamiento de buques, se pusiera a los que se construyen en España, ó se adquirieran en el extranjero, con capitales españoles, en condiciones de vivir al amparo de nuestro pabellón, se ha visto defraudada en sus deseos: en respuesta que ha venido tarde y que tiene el defecto de ser incongruente, se le ha contestado, que según informe del director general de aduanas, los vapores adquiridos por la compañía pagaron lo que debían pagar.

Malo es que a la queja se conteste con la negativa; sensible es que a quien necesita ayuda se le niegue la mano; pero es mas malo, muchísimo peor, evitar la contestación lógica, ya que no razonable, ocultando falta de voluntad

para lo justo y un amor desmedido a la rutina.

Exponía la Compañía cartagenera, en su exposición al ministro, que mientras por el abanderamiento de su vapor «San Fulgencio» había pagado al tesoro español cuarenta mil pesetas por derechos de abanderamiento, pago quinientas al tesoro uruguayo por el derecho de que su vapor «San Isidro» navegara al amparo del pabellón de aquel país.

La diferencia es tan enorme que no hay patriotismo que la salve por honro que se sienta; y como no tiene explicación alguna, ni hay razón que convenza a quien tiene que abanderar un buque para decidirlo a gastar en aquel medidor ocho mil duros en vez de un centenar, la marina mercante uruguayana se ira extendiendo en progresión creciente, a medida que ira disminuyendo la de nuestro país.

Inútil es volver a preguntar por qué no se abandona ese camino rutinario, que no conduce a parte alguna, ni siquiera a beneficiar al erario; por que como no hay contestación lógica que dar, se vuelve a pedir al director general de aduanas otro informe, que en este caso es lo mismo que dar la llamada por respuesta.

En otros países se dan primas a la navegación, se otorgan premios a la construcción, se favorecen las industrias para su desarrollo, a fin de que lleguen, con el florecimiento, a constituir fuentes copiosas de riqueza; pero aquí sucede todo lo contrario: no bien nace una, se le sujeta con un impuesto y si lo sobretiene con relativo desahogo se le impone otro mas.

Lo racional sería hacer lo con-

trario de lo que se hace; pero ¿qué sería entonces de los ministros de Hacienda cuya ciencia económica no va mas allá de la que posee un modesto recaudador de contribuciones? Fracasarian desde luego uno tras otro.

Ante peligro tal y aplicando perfectamente para ellos «la caridad bien entendida», preferen que se hunda la industria antes que declararse fracasados.

Ahí esta en prueba de lo que decimos la industria minera sacrificada en armemente a fuerza de contribuciones, impuestos y gabelas, y la industria naval española obligada a ponerse a la sombra de pabellones extranjeros para evitarse la sangría suelta que representa para las compañías el abanderamiento nacional.

TIJERETAZOS

Leemos:

«El Times» publica una carta de don Jaime de Borbón, protestando energicamente contra el asesinato de los reyes de Servia.

El pobre hombre no pierde ninguna ocasión de exhibirse.

Y nadie le hace caso.

Parece que algunas potencias han dado orden a sus representantes en Belgrado de no reconocer el gobierno revolucionario y que se retiren al aquel no demuestra que no es cómplice de los asesinatos cometidos.

Entré ser cómplice ó negarse de lo que ha ocurrido, media el grueso de un papel de fumar, una bicoca.

Conque fuera distinguido y ó aceptar al rey nuevo ó a enfadarse con él.

Una nueva sorpresa de Marruecos, esa porción del globo que lleva sin vida a Francia é Inglaterra, amén de otras nacio-

nes que también aspiran a meter baza en el fregado!

Sin que lo sepa el Roghi, pues hasta el momento lo ignora, sus adeptos de Senaya y Erghe le han dado un tute a los de Ab-el-Axis.

Y les han hecho seis mil bajas vistas. Añade el telegrama que aumentan las deserciones en el ejército del Emperador.

Dudamos de ese aumento. Porque si es verdad la información que de allí viene, ha desertado de las filas los más gente que tiene Marruecos.

Dicen de Retrol:

«La Junta Administrativa ha inspeccionado el arsenal.

A declarar útiles a todos los obreros propietarios que aumente el jornal a los que produzcan más y se disminuya para los que produzcan menos.»

Señor, qué manera de crear conflictos!

Ya verán ustedes como no es pequeño el que resulta de semejante selección.

DESDE MADRID

Sr. Director.

Muy respetando los orígenes oscurecen toda otra actualidad y, a propósito del de Gavilanes, han de permitirme ustedes que hoy tienda el paño y dé mi opinión, por más que nadie me la pida.

De la misma manera que en los toros se piden caballos, un cronista, cuyo talento y cuyo bien decir son extraordinarios, pide fiscales.

Siempre que se pide algo con insistencia es porque se ha agotado, y apelo al testimonio de toda la fiscalía de la Audiencia de Madrid, para que me diga si es ó no exacto el siguiente suelto:

Hará próximamente dos años, de una Sala mandaron un recado a la Fiscalía para que fuese á Extraños un señor abogado fiscal, y el portero, que debía tener algo de cronista, y que no encontró en los despachos ningún funcionario de los reclamados contestó:

«Diga usted que se me han acabado los fiscales.»

Sin duda, enterado de esto un cronista ilustre, los pide con mucha necesidad.

Y sigue patulando la causa de Gavilanes; encuentra «homicida» la atmósfera que se respira en la Sala de la Audiencia, peca con la justicia, porque los ujieres tienen mal gesto y malos modales—es lastima que no se reciviera entre abogados y socios del «Nuevo Club»—y, anticipándose a los hechos, encuentra tanto é irrita todo el que no piense como él.

La justicia para este apreciable escritor es la nada entre dos platos con la toga puesta; y enemigo de juergas, se lanza a una de aficionado jurídico en la que no se sabe qué admirar más, si la salsa ó los caracoles.

Además, el fiscal es viejo; todo lo viejo es inútil, desde la historia al sentido común.

Se necesitan fiscales que no sepan de derecho, que no tengan la necesidad de aplicar la ley, como está escrita, sino que inspirándose en la opinión que de los delitos forman los reporteros, hagan orfílicas acusaciones, negociadas, amplias, informándose en la opinión vulgar, que los hechos demuestran que es siempre la más acertada.

Las revistas de las Salas han demostado, una vez más, lo tocada que está de la manía de la publicidad española, desde el eco al presidente de la Sala; se describe la «toilette» del acusado, se publica su retrato y el del perro, si algún perro ha intervenido en el delito; y un mismo golpe de magnifico litografía la estancia para hacer la fotografía del asesino y de los respetables magistrados, alguno de los cuales, si es joven y buen mozo, hasta se riza el pelo cuando sabe que van a retratarle.

Los «golpes», las amorosas distinguidas y los partidarios de emociones fuertes, analizan el león; los cronistas y los revisteros describen el juicio casi como una corrida de novillos, y alguno ha llegado á decir que la Sala estaba hecha un herradero.

Cuando el abogado es listo, se dice que está á los quites, y á algún fiscal se le censura por poca «mano izquierda.»

Todo está al «respectivo», porque si los escritores se pitorrean más ó menos litera-

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C.

20 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

CLARIDADES

21

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 24

de Emilia y me propuse volver á visitarla al otro entraso.

Iba á ser su sombra, su remordimiento, el vivo recuerdo de su criminal conducta, la espación de sus faltas.

Cayó el telón por segunda vez.

Sabí á su cuarto.

Este se hallaba cerrado.

Pero pude percibir el rumor de su llanto, de un llanto de agonia y remordimiento.

Salí del teatro exclamando.

«Pobre mujer!»

Por los periódicos sabía los ruidosos triunfos que como artista había logrado en París, Berlín, Viena, Madrid y Milan y un escándalo de que ella fué causa, del que resultó un desafío á muerte entre un Conde Portugués y un oficial del ejército austríaco.

Pero en los últimos años ni una sola noticia de la gran cantante había obtenido.

¿Había muerto?

¿Se habría retirado de la escena.

Tuve necesidad de abandonar á Málaga y dirigirme á una hacienda próxima á Granada donde se hallaba enfermo uno de mis más queridos amigos.

Mi vida en el campo era bien monotoná. Todas las tardes abandonaba al enfermo y daba una vuelta por los alrededores de la finca, conversando con los labriegos que á mi paso encontraba.

Cierta tarde hallé á mi paso al tío Pablo Gómez, maestro en «gramática parda» y consejero de los campesinos de aquellos sitios.

¿A dónde vamos tío Pablo?

—Al cortijo del «Tablero» á ver como sigue la señora.

—¿Qué señora?

—Ahí... ¿gosté no sabe?... Pues en ese cortijo... que es aquel que está allí... á mano derecha... junto á la loma del Lugano... vive una señora que parece extranjera y que es el angel de toos estos labradores.

Emilia besó mis manos y en vano trató de incorporarse.

Aquella impresión produjo un efecto favorable en su enfermedad.

A costa del alma, mejoró el cuerpo, pero comprendí no obstante que la muerte escurriéndose ya en aquella habitación, no había de tardar muchos días en apoderarse de su presa.

Ella también lo sabía y esperaba su fin con resignación y fe cristiana.

Era una nueva Magdalena que daba al mundo su adiós postrero.

A MEDIA LUZ

V.

DEBILES REFLEXOS

A la mañana siguiente me dirigí de nuevo á la finca del Tablero.